



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE CUÉLLAR (SEGOVIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la construcción de un área de aportación de RCDS y voluminosos en una planta tipo «B», en la parcela 5043 del polígono 105, de Arroyo de Cuéllar, en el término municipal de Cuéllar (Segovia).*

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para construcción de área de aportación de RCDS y voluminosos en planta tipo «B» en Arroyo de Cuéllar, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 22 de noviembre de 2019.
- 3.– *Expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional en suelo rústico para construcción de área de aportación de RCDS y voluminosos en planta tipo «B».
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Parcela 5043 del Polígono 105, de Arroyo de Cuéllar, término municipal de Cuéllar (Segovia).
- 5.– *Identidad del Promotor:* Entidad Local Menor de Arroyo de Cuéllar.
- 6.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del expediente:* Presencialmente en la Oficina Técnica Municipal sita en Plaza Mayor, n.º 1, de Cuéllar (Segovia), en horario de 9:00 a 14:00 horas, los días laborables y en la Sede Electrónica <https://cuellar.sedelectronica.es/transparencia>.



8.– *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Cuéllar, Plaza Mayor, n.º 1 de Cuéllar, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas y en su Sede Electrónica.

Cuéllar, 22 de noviembre de 2019.

*El Alcalde,*  
Fdo.: CARLOS FRAILE DE BENITO